



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Reconocimiento
Carga Familiar

Vallenar, 11 JUN 2013

Decreto Exento N° 2897

Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.-Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocésé a contar del mes de Junio del año 2013 las Asignación Familiar de los siguientes funcionarios que continuación se mencionan:

A) Don Sergio Veliz Huanchicay Cargo Auxiliar Grado 17° EMS., por su hija que a continuación se menciona:

NOMBRE	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
Dominique Maura Veliz Tapia	21.489.410-6	03 de Enero del 2004

B) Doña Verónica Aliaga Pasarín Cargo Administrativo Grado 15° EMS., por sus hijos que a continuación se mencionan:

NOMBRE	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
Bastian Alexander López Aliaga	21.491.322-4	21 de Enero del 2004
Constanza Francisca López Aliaga	19.467.381-7	13 de Agosto de 1996

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUBO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administradora Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- HHAP/NEFR/HECP/cggt.

Departamento de Personal.-
cggt.-